

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11924** *VIAJES URBIÓN, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 158/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Ángeles Mendoza Nieto contra Viajes Urbión, S.L., se ha dictado resolución de fecha 23.03.2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Viajes Urbión, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.316,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 23 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020968-1